



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe el estado de situación del edificio de la escuela “Nigelia Soria”, ubicada en Viamonte y Moreno, en la ciudad de Rosario, cabecera del departamento homónimo y si existen obras de ampliación proyectadas y el cronograma de las mismas.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El miércoles 2 de noviembre de 2022, la comunidad educativa de la escuela “Nigelia Soria” de la ciudad de Rosario, cabecera del departamento homónimo, concretó una sentada en reclamo de mayor espacio para albergar a las y los estudiantes que concurren a la misma.

El Centro de Estudiantes denunció la falta de salones para los estudiantes que habitan la escuela y para que las autoridades de los ministerios de Educación y de Cultura, de los cuales depende el establecimiento educativo, tomen cartas en el asunto tras un año entero de tener un día menos de clase.

De acuerdo a los datos del propio Centro de Estudiantes, se llevan perdidas 768 horas de clase porque faltan un día de la semana para rotarse en el uso de las aulas.

La escuela tiene diversos salones, algunos comunes para el dictado de clases convencionales como matemática e idioma nacional, y aulas acondicionadas para el dictado de asignaturas especiales, como artes visuales, danzas, música, entre otras correspondientes a las especialidades que propone la escuela.

El conflicto tiene su origen en un pedido de ampliación de la matrícula del colegio luego de que cambiara la modalidad de ingreso al mismo en 2018.

En 2019 se agregó una nueva división pero el crecimiento de la matrícula no fue acompañado por el presupuesto necesario para garantizar la continuidad del curso como establece la continuidad de la escuela secundaria.

Desde 2015 desde la comunidad educativa, estudiantes y docentes y no docentes, solicitan a la provincia la adquisición de una vivienda que está conectada con la escuela para tener más salones.

El reclamo de la comunidad de la Nigelia Soria es hacia el Ministerio de Cultura y Educación que son los dos ministerios de los que depende la escuela.

Es fundamental saber si existen obras en ejecución y si es así cuál es el cronograma de las mismas.

Y, por otra parte, conocer la respuesta del gobierno provincial a este reclamo.

Por tales razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Carlos del Frade
Diputado Provincial.